

taria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Área Hospitalaria «Virgen Macarena» de Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Área Hospitalaria «Virgen Macarena» de Sevilla, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Avenida Doctor Fedriani, núm. 3, de Sevilla (Caracola de Administración), concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican.

Contra la presente notificación de liquidación, podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director Gerente del Área Hospitalaria Virgen Macarena de Sevilla o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

Núm. Expte.: P- 047/1851471.  
Interesado: Julio Fdo. Alegre Álvarez.  
DNI: 48807208N.  
Último domicilio: Boyero, 9 D, C.P. 41006, Sevilla.  
Acto administrativo: Notificación devuelta.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Núm. Expte.: P- 047/1958291.  
Interesado: M.<sup>a</sup> José Fdez. Córdoba Martínez.  
DNI: 28356619B.  
Último domicilio: Avda. Rep. Argentina, 26 1, C.P. 41011, Sevilla.  
Acto administrativo: Notificación devuelta.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 5.611,73 €.

Núm. Expte.: P- 047/1958341.  
Interesado: Josefina García Agudo.  
DNI: 77801730K.  
Último domicilio: José León Sanz, 2 ptal. 4 1 0, C.P. 41000, Sevilla.  
Acto administrativo: Notificación devuelta.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 3.979,35 €.

Núm. Expte.: P- 047/1981286.  
Interesado: Pedro Nolasco Ferral Gutiérrez.  
DNI: 28393867E.  
Último domicilio: Alcalá de Guadaira, 23, C.P. 41013, Sevilla.  
Acto administrativo: Notificación devuelta.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 1.982,36 €.

Núm. Expte.: P- 047/1981500.  
Interesado: Lorenzo García Rioja.  
DNI: 75305640Y.  
Último domicilio: Ronda Pío XII, núm. 2, Bis, 6 B, C.P. 41008, Sevilla.  
Acto administrativo: Notificación devuelta.  
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 288,48 €.

Sevilla, 3 de marzo de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunican resoluciones de archivo de cambio de titularidad y de anulación de autorización en el Registro General Sanitario de Alimentos.*

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a las industrias que se citan resolución por la que se archiva su solicitud de cambio de titularidad y anulación de la autorización en el Registro General Sanitario de Alimentos, respectivamente.

Asimismo, se informa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente:

Notificado: Kondaurova, Olga.  
Núm. R.G.S.A. 10.0020484/AL.  
Domicilio a efectos de notificación: Paraje del Campillo, s/n, 04550, Gérgal (Almería).  
Domicilio industrial: Carretera Aulago, km 4, 04550, Gérgal (Almería).

Notificado: Jamones La Umbria, S.L.  
Núm. R.G.S.A. 10.0003861/AL.  
Domicilio a efectos de notificación: Camino Real, s/n, 04838, María (Almería).  
Domicilio industrial: Camino Real, s/n, 04838, María (Almería).

Almería, 26 de febrero de 2010.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se requiere a las empresas que se citan para que presenten solicitud de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.*

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se requiere a las empresas que se citan a continuación para que en el plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, presenten solicitudes, bien de convalidación, bien de baja, en relación con su inscripción en el Registro General de Alimentos, advirtiéndoles que de no hacerlo en dicho plazo se iniciará procedimiento para la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la inscripción correspondiente, sin cuyo requisito su actividad se reputará clandestina.

Empresas que se citan, con su correspondiente número de registro:

Notificado: Fuente Indálica del Sur, S.L.  
Núm. R.G.S.A. 40.0020644/AL.  
Domicilio a efectos de notificaciones: C/ Altamira, núm. 41, 04005, Almería.  
Domicilio industrial: C/ Altamira, núm. 41, 04005, Almería.

Notificado: Centro Residencial, 3.<sup>a</sup> Edad José Guirado.  
Núm. R.G.S.A. 26.0008549/AL.